

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DELEGACION DE SUPERVISION	Código: CON-001
		Versión: 01
		Página 1 de 1

DECRETO NÚMERO 194
 Del 25 de Junio de 2015

POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION

El Alcalde de Alejandria - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Alejandria Antioquia celebro el contrato N° **SALUD-CPSP-108-2015**, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS EN PRO DEL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, ANTIOQUIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA LABOR DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA ALCALDÍA, COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, ARTICULACIÓN DEL COMPOS, ACOMPAÑAMIENTO A LAS JUNTAS ACCIÓN COMUNAL, POLITICA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y EQUIDAD DE GENERO Y GRUPOS ORGANIZADOS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA."

Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual

DECRETA:

Artículo 1°. **DELEGUESE** en cabeza de la **SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, las funciones de SUPERVISOR en los servicios contratados por el Municipio de ALEJANDRIA y la Contratista **LUCELLY BERRIO RODRIGUEZ**, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS EN PRO DEL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, ANTIOQUIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA LABOR DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA ALCALDÍA, COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO, ARTICULACIÓN DEL COMPOS, ACOMPAÑAMIENTO A LAS JUNTAS ACCIÓN COMUNAL, POLITICA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y EQUIDAD DE GENERO Y GRUPOS ORGANIZADOS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Alejandria, a los Veinticinco (25) días del mes de Junio de 2015


UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
 Alcalde Municipal

¡Juntos Apostémosle Al Progreso Alejandrino!